

En México

Aspirantes a gubernaturas, investigados en EE. UU. por *delincuencia organizada*

RAFAEL ORTIZ **P.11**



DIARIO amanecer

\$10 Pesos

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kauí

Lo Nuevo en Periodismo

Martes 28 de julio de 2026 Año XXXIV No. 13680

Verano dispara **emergencias** en hogares

Colectivo Lirios Buscadores Izcalli denuncia agresión contra integrante



MARTHA ROMERO **P. 6**

Olvidaba decir...

La administración del **Estado de México** enfrenta un problema que ya no puede atribuirse únicamente a la herencia del pasado. La venta de artesanías impulsada por el **IIFAEM** muestra señales de debilidad. **TV Mexiquense** enfrenta una disminución en su audiencia. Los baches continúan formando parte del paisaje urbano y la respuesta de la **Junta de Caminos** es percibida como insuficiente. **Para miles de mexiquenses, la movilidad sigue siendo un desafío diario**, tanto como el **sector salud**. **Vamos a la mitad del camino y la administración estatal cuenta con resultados austeros como la misma 4T.**



► **Recomiendan a padres de familia evitar que menores manipulen fuentes de calor, mantener los productos de limpieza debidamente etiquetados y no almacenarlos en envases de alimentos o bebidas**

Cada periodo vacacional, **los accidentes domésticos aumentan**, mientras miles de familias enfrentan jornadas laborales, **viviendas inseguras y escasos espacios recreativos**, realidad que evidencia que **la prevención requiere políticas públicas permanentes y no sólo recomendaciones para padres de familia.** MARTHA ROMERO **P. 7**



Impugnan elección en Sindicato del Infonavit

-ÚLTIMA PARTE- KARINA LIBIEN **P. 5**

Asambleas Violeta construyen una vida libre de violencia

SeMujeres impulsa 19 Asambleas Violeta en el Estado de México con más de 7 mil participantes

Con el propósito de ofrecer espacios seguros para la participación y diálogo entre mujeres, la Secretaría de las Mujeres (SeMujeres) ha realizado 19 Asambleas Violeta de noviembre de 2025 a julio de 2026 con la participación de más de 7 mil mexiquenses.

María Esther Rodríguez Hernández, Titular de SeMujeres, informó que estos encuentros realizados en los municipios de Toluca, Chimalhuacán, San Martín de las Pirámides, Amecameca, Atizapán de Zaragoza, San Mateo Atenco, Timilpan, Tlalnepantla, Zinacantan, Ecatepec, Coatepec de Harinas, Tultitlán, Chicoloapan, Teoloyucan, Tepotzotlán, Jiquipilco, Melchor Ocampo, Villa del Carbón y Temascalapa, forman parte de la estrategia estatal orientada a garantizar una vida libre de violencia y promover la igualdad sustantiva.

En las asambleas se informa sobre los servicios y programas de apoyo que ofrece la SeMujeres como las Unidades de Atención a la Violencia contra las Mujeres (UNIDAS), Línea Sin Violencia, Refugios y Casas de Transición, Centros LIBRE, Ciudad Mujeres y actividades del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México.

También son espacios para la entrega de la Cartilla de Derechos de las Mujeres del Gobierno de México, herramienta para promover la igualdad, la justicia y el respeto. Su importancia radica en que reúne y difunde información sobre los derechos en ámbitos como la educación, la salud, el trabajo, la participación política y una vida libre de violencia.

Con las Asambleas Violeta, se busca sensibilizar a la población sobre la necesidad de erradicar prácticas discriminatorias, promueve relaciones basadas en la igualdad y propicia la conformación de comunidades inclusivas y justas.



Paramédicos de UAEMéx, ejemplo de vocación, preparación y servicio

La creación de la Unidad de Ambulancias Universitarias permitió ofrecer una respuesta más rápida y especializada a la comunidad universitaria.

Para Gilberto Guillermo Tovar Delgado, paramédico de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), la vocación de salvar vidas comenzó desde la infancia y encontró su rumbo definitivo tras los sismos de 1985. Desde entonces, más de dos décadas de capacitación, experiencia y servicio han reafirmado una convicción que permanece intacta: estar ahí cuando alguien más lo necesita.

Como integrante del equipo Potros Salvajes de la UAEMéx, el fútbol americano le enseñó que la disciplina, la preparación y el trabajo en equipo son valores indispensables, tanto en el campo de juego como frente a una emergencia.

"Siempre me ha gustado cuidar a la gente, ahí entendí que lo que debe tener un paramédico es vocación de servicio y una profunda valoración por la vida del ser humano", expresó.

El parteaguas llegó con los sismos que devastaron la Ciudad de México en 1985. Aquella tragedia despertó en él el interés por la atención prehospitalaria y lo condujo a incorporarse a la Dirección de Seguridad y Protección Universitaria de la Autónoma mexiquense, donde participó en los primeros esfuerzos para consolidar el Programa de Protección Civil Universitario.

Con el tiempo, también fue testigo del nacimiento de

la Unidad de Ambulancias universitarias, un proyecto que respondió a la necesidad de ofrecer atención inmediata dentro de los espacios universitarios y reducir los tiempos de respuesta en situaciones críticas.

Para Tovar Delgado, la profesionalización permanente ha sido uno de los pilares del crecimiento del cuerpo de paramédicos universitarios. A través de cursos, certificaciones, talleres y estudios especializados, él y sus compañeros han fortalecido sus conocimientos para responder con mayor eficacia a los desafíos que implica la atención de emergencias.

A lo largo de 26 años de servicio en la UAEMéx, ha enfrentado innumerables situaciones que han puesto a prueba

tanto sus conocimientos como su fortaleza emocional. Sin embargo, asegura que la experiencia nunca debe significar perder la sensibilidad hacia quienes atraviesan uno de los momentos más difíciles de su vida.

Después de más de un cuarto de siglo dedicado a atender emergencias, Gilberto Guillermo Tovar Delgado tiene claro que el mayor reconocimiento no llega en forma de diplomas o medallas, sino en cada paciente que logra volver a casa, recuperar su salud o reencontrarse con su familia.



amanecer
DEL ESTADO DE MÉXICO
La Nueva Prensa

REPORTEROS • Efraín Morales • Edith Romero Nava • Roberto Meléndez • Alejandro Romero

SISTEMAS • FOTOMECAÁNICA •

ROTATIVAS • Gilberto García • Raúl Ramírez • PRODUCCIÓN • Abraham Vázquez

Dr. NAIM LIBIEN KAUI

PRESIDENTE EDITOR
naim@naim.com.mx

KARINA RAQUEL LIBIEN ROCHA

DIRECTORA DE EDICIÓN

Dra. KARINA ROCHA

DIRECTORA GENERAL
karina_rocha1968@yahoo.com.mx

KARIME LIBIEN ROCHA

SUBDIRECTORA ADJUNTA

JUAN LÓPEZ CRUZ

DIRECTOR

CULTURA IMPAR

José Manuel Rueda Smithers

El discurso que ya había escuchado

El poder no siempre cambia a las personas. A veces simplemente les ofrece la oportunidad de parecerse a aquello que juraron combatir

Fue a principios de los 80's cuando muchos periodistas mexicanos (en realidad de todo el mundo), tuvimos la oportunidad de cubrir el triunfo del Ejército Sandinista de Liberación Nacional en Nicaragua en contra de la dictadura de Anastasio Somoza. Miles de personas celebrando que la opresión terminaba ¿para siempre? Eso fue en aquel país, en aquel entonces.

En México, se dio algo muy parecido (afortunadamente sin guerra), cuando se terminó la conocida dictadura perfecta.

Ahora, y sin importar el país que se trate, lo cierto es que los sueños terminan tarde o temprano.

Va nuestra historia inventada:

Había tanta gente reunida en la plaza que apenas quedaba espacio para caminar.

Los jóvenes levantaban banderas.

Los ancianos observaban desde las bancas.

Los comerciantes interrumpían por un momento sus ventas para escuchar al hombre que acababa de subir al templete.

Vestía sencillo.

Sonreía con naturalidad.

Y hablaba con esa convicción que sólo tienen quienes todavía creen que el mundo puede cambiar.

-No podemos permitir que unos cuantos decidan por todos -decía. La multitud respondía con aplausos.

-El poder debe servir a la gente, no servirse de ella.

Los aplausos crecían.

-Los gobiernos deben escuchar antes de mandar.

Alguien gritó:

-¡Así debe ser!

El anciano, sentado hasta atrás, permanecía en silencio.

No aplaudía.

No protestaba.

Simplemente escuchaba.

Una mujer que estaba junto a él le preguntó en voz baja:

-¿No le gusta lo que está diciendo?

El hombre sonrió.

-Claro que me gusta.

-Entonces... ¿por qué no aplaude?

El anciano tardó unos segundos en responder.

Miró nuevamente al orador.

Lo observó con atención.

Y finalmente dijo:

-Porque acaba de pronunciar, palabra por palabra, el mismo discurso que hace treinta años juró combatir.

La mujer frunció el ceño.

No entendía.

El anciano continuó.

-Hace treinta años él estaba del otro lado de la plaza. Entonces señalaba a un gobernante que decía exactamente esas palabras... mientras hacía exactamente lo contrario.

Guardó silencio.

Después agregó:

-Hoy ocupa el mismo lugar.

La mujer volvió a mirar al político.

Seguía hablando de democracia.

De libertad.

De escuchar al pueblo.

De combatir los abusos.

Todo sonaba correcto.

Todo parecía sincero.

-¿Entonces está mintiendo? -preguntó.

El anciano negó lentamente con la cabeza.

-No necesariamente.

Lo más peligroso de la política no son las mentiras.

Es cuando quienes llegan al poder terminan creyendo que sus propias justificaciones son la verdad.

La multitud seguía aplaudiendo.

El discurso terminaba entre promesas.

El político levantó los brazos.

La plaza respondió con entusiasmo.

Entonces el anciano se puso de pie.

Se acomodó el sombrero.

Y antes de marcharse dijo una última frase:

-Las dictaduras casi nunca llegan diciendo que vienen a quitar libertades. Siempre llegan prometiendo defenderlas.

Quizá ése sea uno de los mayores enigmas del poder.

¿Por qué tantos hombres y mujeres que dedicaron su juventud a combatir el autoritarismo terminan pareciéndose, con el paso de los años, a quienes alguna vez criticaron?

No ocurre solamente en un país.

No pertenece a una ideología.

Sucede en gobiernos de izquierda, de derecha y de cualquier color imaginable.

Al principio cambian las palabras.

Después cambian las prioridades.

Finalmente cambian los principios.

Y casi nunca se dan cuenta.

Empiezan justificando una excepción.

Después una decisión.

Más tarde una censura.

Finalmente descubren que ya no gobiernan para defender la libertad, sino para conservar el poder.

La historia lleva siglos enseñándonos la misma lección.

Los tronos cambian de dueño.

Las banderas cambian de color.

Los discursos cambian de protagonista.

Pero la tentación permanece intacta.

Quizá por eso las democracias no deberían preocuparse únicamente por elegir buenos gobernantes.

Deberían preocuparse, sobre todo, por impedir que cualquier gobernante llegue a creer que él mismo es más importante que los principios que prometió defender.

Porque el día que un político pronuncia, sin darse cuenta, el mismo discurso que juró combatir...

el problema ya no es ese político.

El problema es que la historia acaba de empezar a repetirse.

Las revoluciones suelen cambiar a los gobernantes. El poder decide si también cambiará a los revolucionarios.

Extienden Croquetmanía

La campaña permanecerá abierta hasta el 31 de julio para recibir alimento y artículos destinados a perros y gatos en resguardo que esperan ser adoptados en el Estado de México.



Toluca, México.- El Gobierno del Estado de México mantendrá abierta hasta el próximo 31 de julio la campaña "Croquetmanía", iniciativa impulsada por la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna (CEPANAF) con el propósito de recaudar alimento y diversos artículos para perros y gatos que permanecen bajo resguardo en espera de encontrar un hogar mediante un proceso de adopción responsable.

Durante una entrega de donativos realizada en el Palacio de Gobierno, la gobernadora Delfina Gómez Álvarez informó que la colecta continúa operando en 13 centros de acopio distribuidos en diferentes puntos de la entidad, donde la ciudadanía puede entregar croquetas, alimento húmedo, cobijas, camas, juguetes, casas para mascotas y otros insumos que contribuyan al bienestar de los animales.

En la jornada también participaron la auditora superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, Ana Lilliana Dávalos Ham, la secretaria técnica de la Mesa de Paz, Maricela López Urbina, y la coordinadora de Vinculación de la Secretaría de Bienestar, Lilia Pérez Bernal, quienes realizaron aportaciones de alimento para fortalecer la campaña.

A través de sus redes sociales, la mandataria estatal agradeció la participación de la población y reconoció la solidaridad de quienes han contribuido con donativos para apoyar a los animales que permanecen bajo cuidado institucional, al señalar que estas acciones reflejan el compromiso de la sociedad con el bienestar animal.

La directora general de CEPANAF, Alma Diana Tapia Maya, acompañó la recepción de los apoyos en uno de los centros de acopio habilitados para esta iniciativa, donde reiteró la importancia de mantener la participación ciudadana durante los últimos días de la campaña.

Las autoridades estatales informaron que los 13 centros de acopio reciben donaciones en un horario de 10:00 a 16:00 horas y precisaron que todos los insumos recaudados serán destinados al cuidado de perros y gatos mientras permanecen en resguardo y esperan ser adoptados.

Con esta estrategia, el Gobierno del Estado de México busca fortalecer la colaboración entre instituciones y ciudadanía para mejorar las condiciones de los animales rescatados, además de fomentar una cultura de respeto, protección y tenencia responsable de mascotas en toda la entidad.

Iniciarán 25 obras estratégicas en infraestructura vial, educativa y de recuperación de espacios públicos

El Presidente Municipal de Toluca, Ricardo Moreno, anunció el inicio de una nueva etapa de obras públicas que fortalecerá la infraestructura urbana, educativa y de movilidad en distintas delegaciones de la capital, luego de concluir los procesos de licitación pública correspondientes.

El alcalde destacó que la transformación de la ciudad avanza con paso firme y que, sin importar las condiciones climáticas, la administración que encabeza mantiene el compromiso de ejecutar obras de calidad que respondan a las necesidades de la población.

"Comienza una nueva etapa de 25 obras estratégicas que fortalecerán la infraestructura vial, educativa y la recuperación de espacios públicos en distintas delegaciones", indicó el alcalde, quien reiteró que, *"con nuevas vialidades, senderos seguros y techumbres escolares, seguimos construyendo una ciudad más segura para todas y todos"*.

Entre las acciones más representativas se encuentra la construcción de la segunda etapa de la calle El Nevado, en la delegación Caca lomaacán, tramo comprendido entre calle Cedro y Calzada de los Misterios, con lo que esta importante vialidad quedará conectada desde la Calzada del Pacífico hasta el centro de la comunidad, mejorando significativamente la movilidad de la zona.

Asimismo, se rehabilitará el Camino al Refugio, en Santiago Tlacotepec, una vialidad estratégica que beneficia no sólo a esa delegación, sino también a San Juan Tilapa y a la conexión con el municipio de Metepec.



Anuncia Ricardo Moreno nueva etapa de obras para **transformar Toluca**



En San **Cristóbal Huichochitlán** se construirá un nuevo Sendero Seguro sobre la avenida **Manuel Buendía Téllez Girón**, con una longitud de **3 mil 157 metros lineales**, donde se instalará iluminación moderna de doble brazo tipo vela, se rehabilitarán banquetas y la superficie de rodamiento, brindando mayor seguridad a peatones y automovilistas. De igual forma, en San Pablo Autopan se intervendrá la avenida Manuel Gómez Pedraza, entre Nicolás Bravo y José Vicente Villada, acceso principal a la Ciudad Deportiva, la estación de Bomberos, el panteón de la comunidad y al Cerro del Perico.

mo parte del programa

de pavimentos ecológicos, también se realizarán obras en diversas calles de las delegaciones **Del Parque, Adolfo López Mateos y San Mateo Oxtotitlán**, incorporando además la sustitución de tomas domiciliarias y descargas sanitarias deterioradas, con el propósito de garantizar una mayor vida útil de las vialidades y evitar futuras afectaciones.

Moreno Bastida destacó que todas las obras fueron adjudicadas mediante procesos de licitación pública transparentes, en los que participaron representantes de los Comités de Participación Social (**COPACIS**), así como delegadas, delegados, subdelegadas y subdelegados, quienes dieron

seguimiento a cada etapa de los procedimientos, desde las visitas técnicas hasta la emisión de los fallos.

Por su parte, el Director General de Obras Públicas, Maximino Bueno Gutiérrez, informó que se construirán techumbres escolares en distintos planteles educativos del municipio, entre ellos la Secundaria Ignacio Ramírez, en la delegación Universidad; la Preparatoria Oficial No. 139, en San Pablo Autopan; las primarias Profr. Agripín García Estrada y Emiliano Zapata; la Secundaria Técnica No. 214; el Plantel 32 Toluca III del **COBAEM**, en San Cristóbal Huichochitlán, y el CBT No. 1 Emiliano Zapata, en Calixtlahuaca, beneficiando a miles de estudiantes al proporcionar espacios dignos y seguros para su desarrollo.



-ÚLTIMA PARTE-

KARINA LIBIEN

Impugnan elección en el Sindicato del **Infonavit**

La renovación de la dirigencia del **Sindicato Nacional de Trabajadores del Infonavit** dejó de ser un proceso interno para convertirse en un conflicto que ahora deberá revisar la **autoridad laboral federal**. Un recurso de inconformidad presentado ante el **Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral (CFCRL)** pone bajo escrutinio el desarrollo de la elección sindical al denunciar una serie de presuntas irregularidades que, de acreditarse, podrían comprometer los principios de **democracia, equidad y legalidad** que la **Reforma Laboral de 2019** buscó garantizar.

El escrito fue promovido por **Gilberto Torres Fernández**, candidato a la **Secretaría General de la planilla "Integridad Sindical"**, quien solicita al **CFCRL** verificar la convocatoria y el desarrollo del proceso electoral para el **periodo 2027-2031**. En el documento sostiene que existieron actos que, a su juicio, favorecieron anticipadamente a la planilla encabezada por **Rafael Riva Palacio Pontones**, dirigente del sindicato desde hace más de **cuatro décadas**.

Una democracia bajo cuestionamiento

La inconformidad no gira únicamente alrededor de una elección. El recurso plantea un debate más profundo sobre el cumplimiento de la reforma que prometió terminar con las dirigencias permanentes y garantizar procesos internos auténticamente democráticos.

Entre los principales señalamientos contenidos en el documento se encuentra la presunta difusión de un programa de trabajo tres meses antes de emitirse la convocatoria oficial, así como diversos pronunciamientos públicos de respaldo a una planilla cuando, según el promovente, esta aún no cumplía con los requisitos formales de inscripción previstos en la convocatoria. **El escrito sostiene que esas acciones podían constituir posibles actos proselitistas fuera del periodo autorizado, cuestión que corresponde valorar a la autoridad laboral.**

Correos, posicionamientos y respaldo anticipado

El recurso incorpora como elementos de prueba diversos correos electrónicos enviados entre integrantes de la estructura sindical, en los que distintas coordinadoras regionales expresan respaldo a la **planilla "Rumbos"** antes de su inscripción formal, según sostiene el promovente.

También se cuestionan respuestas emitidas por **Rafael Riva Palacio Pontones** en representación de dicha planilla antes de que, de acuerdo con el escrito, hubiera concluido el procedimiento de registro correspondiente.

La inconformidad añade que funcionarios sindicales y representantes delegacionales habrían difundido mensajes nacionales solicitando apoyo para esa candidatura, hechos que el promovente considera incompatibles con un proceso que debe desarrollarse bajo condiciones de igualdad entre los contendientes. **Todos esos señalamientos forman parte del recurso y**



Un candidato a la dirigencia nacional pidió al Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral revisar la legalidad del proceso interno, al denunciar presuntos actos anticipados de campaña, promoción indebida y posibles presiones a trabajadores antes del inicio formal de la contienda

deberán ser analizados por el **CFCRL**.

El debate sobre el uso de la estructura sindical

Uno de los aspectos más delicados del documento consiste en la afirmación de que integrantes del **Comité Ejecutivo Nacional**, representantes sindicales y secretarios delegacionales habrían utilizado canales institucionales para promover posicionamientos de respaldo.

El promovente sostiene además que algunos trabajadores recibieron solicitudes para firmar manifestaciones de apoyo o enviar correos electrónicos en favor de una planilla específica. Tales afirmaciones forman parte de la inconformidad presentada y no constituyen, por sí mismas, una determinación de responsabilidad. Será la autoridad competente quien deba valorar las pruebas aportadas y establecer si existieron o no violaciones a la normatividad aplicable.

Más allá de una elección

El documento también cuestiona aspectos relacionados con la difusión de información sobre el proceso electoral y con publicaciones periodísticas que, según el promovente, habrían anticipado hechos que aún no se encontraban formalmente definidos.

Para los trabajadores que respaldan la impugnación, la preocupación central consiste en garantizar que todos los participantes compitan bajo las mismas reglas y que ninguna estructura institucional influya en el desarrollo de la elección.

La discusión adquiere mayor relevancia porque ocurre en un sindicato que ya enfrentaba cuestionamientos por la falta de publicación de sus estados financieros, las exigencias de auditorías independientes y la permanencia de un mismo liderazgo

durante más de cuarenta años.

La autoridad tendrá la última palabra

El recurso no solicita únicamente revisar actos específicos. También pide al **Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral** intervenir para garantizar que el proceso electoral respete los principios de voto personal, libre, directo y secreto establecidos en la legislación laboral.

Asimismo, solicita que, de considerarlo procedente, la autoridad ordene las correcciones necesarias para otorgar certeza, legalidad, transparencia y seguridad jurídica a la elección.

Hasta ahora, las presuntas irregularidades descritas corresponden exclusivamente a los planteamientos formulados por el promovente y deberán ser analizadas conforme al procedimiento previsto por la ley.

No existe, al momento, una resolución del **CFCRL** que determine que esas conductas efectivamente ocurrieron o que constituyan violaciones a la normatividad sindical.

No obstante, la sola presentación de un recurso de esta naturaleza refleja el nivel de confrontación que vive actualmente el Sindicato Nacional de Trabajadores del Infonavit.

La decisión que adopte la autoridad no sólo tendrá efectos sobre una elección interna, sino que también enviará una señal sobre el alcance real de la democracia sindical que la **reforma laboral** prometió consolidar en México y sobre la capacidad de las instituciones para garantizar que las contiendas gremiales se desarrollen bajo condiciones de **equidad, transparencia y respeto a los derechos de los trabajadores.**

Acusó la grave omisión institucional porque durante la agresión solicitaron auxilio al número de emergencias 911, sin embargo, ninguna unidad acudió a brindar asistencia.

MARTHA ROMERO

Colectivo Lirios Buscadores Izcalli denuncia agresión contra un integrante

El colectivo Lirios Buscadores Izcalli denunció la agresión física perpetrada en contra de **Guillermo Hernández Sánchez**, integrante de la agrupación, misma que ocurrió el pasado fin de semana. Por el contexto en el que se produjeron los hechos, consideró que estos hechos deben ser investigados con perspectiva de derechos humanos y como un posible acto de intimidación relacionado con su labor de búsqueda, periodística y de defensa de derechos humanos.

A través de un comunicado, relató que alrededor de las 14:00 horas del pasado viernes 24 de julio de 2026, mientras transitaba sobre la calle Peña y Peña, frente al número 4, en la colonia Morelos, en la zona de La Lagunilla, Hernández Sánchez fue seguido por un hombre de aproximadamente cuarenta años, quien lo alcanzó y lo golpeó de manera reiterada sin mediar palabra.

Expuso que la agresión consistió en golpes dirigidos al rostro, provocándole un severo hematoma en uno de los ojos, por lo que quedó completamente inflamado y cerrado, además de sangrado por el oído y lesiones en las costillas.

"El agresor no intentó despojarlo de ninguna de sus pertenencias, por lo que el ataque no presenta las características de un robo y obliga a investigar otras posibles motivaciones", resaltó.

El colectivo afirmó que su integrante jamás había sufrido un hecho de esta



naturaleza, pero la agresión ocurrió catorce días después de que realizarán actividades de búsqueda en vida en dicha zona.

Refirió que además de formar parte del colectivo, Guillermo Hernández lleva a cabo trabajo periodístico y realiza activismo estudiantil en defensa de los derechos humanos, actividades que incrementan el nivel de riesgo al que se encuentra expuesto y obligan al Estado mexicano a actuar con la máxima diligencia para prevenir nuevas agresiones. De igual manera, denunció la grave omisión institucional ocurrida porque durante la agresión solicitaron auxilio al número de emergencias 911, sin embargo, ninguna unidad acudió a brindar asistencia, por lo que esta falta de respuesta debe ser

investigada para determinar las responsabilidades correspondientes, pues la inacción de las autoridades frente a una agresión en curso puede constituir una violación a los derechos humanos.

En su caso, dijo, debe analizarse si existió aquiescencia, entendida como la tolerancia u omisión del Estado frente a actos cometidos por particulares cuando existía el deber de prevenirlos o atenderlos.

Lirios Buscadores Izcalli exigió la implementación inmediata de medidas de protección para Guillermo Hernández Sánchez y su incorporación urgente al Meca mismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, al existir elementos suficientes para considerar que su inte-

gridad y seguridad se encuentran en riesgo.

Tras manifestar su preocupación por la seguridad del integrante, dijo temer por su integridad física e hizo un llamado a las autoridades competentes para que garanticen su protección efectiva, esclarezcan estos hechos y sancionen a los responsables.

De igual manera, demandó la atención de la Comisión de Derechos Humanos de Ciudad de México para darle seguimiento a la queja presentada.

"Buscar no es un delito. Defender derechos humanos y ejercer el periodismo tampoco. Ninguna agresión detendrá la búsqueda de nuestros seres queridos ni el compromiso con la verdad y la justicia", concluyó.



MARY GONZÁLEZ

La temporada de lluvias mantiene condiciones propicias para la proliferación del mosquito transmisor del dengue, chikungunya y zika, por lo que las autoridades sanitarias exhortaron a la población a no bajar la guardia y reforzar las medidas de prevención en los hogares.

La **Secretaría de Salud del Estado de México** informó que, hasta el momento, se han confirmado cuatro

casos de enfermedades transmitidas por vector, sin que se hayan registrado nuevos contagios ni pacientes con complicaciones graves.

Detalló que dos de los casos corresponden al municipio de Tejupilco, mientras que otro fue detectado en una persona que llegó a la entidad procedente de otra región. Además, señaló que las brigadas de control vectorial mantienen operativos permanentes con la instalación de ovi-

Llaman a reforzar medidas contra dengue, chikungunya y zika

Durante temporada de lluvias en el Estado de México

trampas, aplicación de insecticidas y recorridos en zonas consideradas de mayor riesgo.

La prevención sigue siendo la herramienta más efectiva para evitar la propagación de estas enfermedades, por lo que se hace un llamado a la ciudadanía a eliminar cualquier recipiente donde pueda acumularse agua, ya que estos espacios se convierten en criaderos del mosquito. Entre las recomendaciones destaca **mantener tapados los depósitos de agua, lavar y cepillar tinacos, cubetas y recipientes de almacenamiento, retirar cacharros de patios y jardines**, así como utilizar repelente y vestir ropa de manga larga en las zonas con mayor presencia del vector.

De acuerdo con la **Secretaría de Salud federal**, durante los meses de lluvia suele registrarse un

aumento estacional de casos de dengue, chikungunya y zika debido a que la humedad y el agua estancada favorecen la reproducción del mosquito transmisor.

Las autoridades también pidieron a la población acudir de inmediato a una unidad médica si presenta fiebre, dolor intenso de cabeza, dolor muscular o articular, sarpullido o malestar general tras una picadura de mosquito. Un diagnóstico y tratamiento oportunos pueden evitar complicaciones, especialmente en personas con mayor vulnerabilidad.

Aunque la situación en el Estado de México permanece bajo control, las autoridades insistieron en que la participación de la población es fundamental para evitar que el número de casos aumente conforme avanza la temporada de lluvias.

SUEM registra aproximadamente 17 incidentes al día en periodo vacacional

Recomiendan a padres de familia evitar que menores manipulen fuentes de calor, mantener los productos de limpieza debidamente etiquetados y no almacenarlos en envases de alimentos o bebidas

MARTHA ROMERO

Las vacaciones de verano deberían representar un periodo de descanso, convivencia familiar y recreación para millones de niñas y niños, sin embargo, para miles de hogares del Estado de México se convierten en una temporada donde los riesgos aumentan y las autoridades vuelven a responder con la misma estrategia de cada año, emitir recomendaciones que trasladan prácticamente toda la responsabilidad a las familias, mientras permanecen intactas las condiciones que favorecen la ocurrencia de accidentes.

El Servicio de Urgencias del Estado de México informó que durante el periodo vacacional atiende en promedio 17 emergencias diarias relacionadas principalmente con intoxicaciones por productos de limpieza, medicamentos y consumo de bebidas alcohólicas, además de quemaduras, caídas y otros accidentes domésticos, cifras que reflejan un problema recurrente que año con año vuelve a presentarse sin que exista una política pública integral para disminuirlo de manera significativa.

EMERGENCIAS QUE SE REPITEN CADA VERANO

Las autoridades destacan que durante el verano de 2025 brindaron dos mil 860 servicios de emergencia y que los incidentes ocurridos dentro de las viviendas disminuyeron 13 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior, sin embargo, el dato que realmente debería preocupar es otro, 514 emergencias ocurrieron únicamente dentro de los hogares, una cifra que confirma que miles de viviendas continúan siendo espacios inseguros para quienes deberían encontrarse más protegidos. La explicación oficial insiste en recomendar que los padres mantengan



bajo llave medicamentos, productos químicos y objetos peligrosos, que supervisen permanentemente a los menores y que extremen cuidados en parques y espacios recreativos, recomendaciones útiles desde el punto de vista preventivo, pero insuficientes frente a una realidad social mucho más compleja.

LA PREVENCIÓN TAMBIÉN DEPENDE DE LAS CONDICIONES SOCIALES

En el Estado de México miles de madres y padres no pueden permanecer en casa durante las vacaciones porque deben salir diariamente a trabajar para sostener a sus familias, muchos menores permanecen bajo el cuidado de hermanos mayores, abuelos o incluso completamente solos durante varias horas, no por irresponsabilidad, sino por necesidad económica. Hablar únicamente de supervisión permanente resulta limitado cuando buena parte de las familias enfrenta jornadas laborales extensas, empleos informales, bajos salarios y escasas redes de apoyo, circunstancias que convierten la prevención en un desafío mucho mayor que simplemente seguir una lista de recomendaciones.

A ello se suma la insuficiencia de espacios públicos seguros y de programas recreativos gratuitos, numerosos parques presentan deterioro,

juegos infantiles dañados, iluminación deficiente o falta de vigilancia, mientras las actividades organizadas por las autoridades resultan insuficientes para atender a la población infantil durante las vacaciones escolares.

LOS ACCIDENTES MÁS FRECUENTES

La Secretaría de Salud federal advierte que durante este periodo vacacional los accidentes en el hogar pueden incrementarse hasta en un 40 por ciento, siendo niñas, niños y adultos mayores los grupos más vulnerables.

Entre los incidentes más comunes destacan las quemaduras ocasionadas por líquidos calientes, estufas, cerillos y velas, las intoxicaciones provocadas por productos de limpieza o medicamentos almacenados incorrectamente, además de caídas en escaleras, pisos resbalosos, balcones o ventanas que carecen de protecciones adecuadas. También continúan registrándose lesiones relacionadas con el uso de bicicletas, patinetas y patines sin equipo de protección, así como atropellamientos cuando menores intentan recuperar balones u objetos que llegan a la vía pública.

MEDIDAS PREVENTIVAS INSUFICIENTES

Las recomendaciones oficiales incluyen mantener alejados a los

menores de la cocina, colocar los mangos de los sartenes hacia el interior de la estufa, guardar medicamentos y productos químicos bajo llave, evitar almacenarlos en envases de bebidas o alimentos, instalar protecciones en escaleras, balcones y ventanas, además de mantener siempre visibles los números de emergencia.

Sin embargo, estas medidas resultan difíciles de cumplir para muchas familias que habitan viviendas pequeñas, con infraestructura precaria o sin recursos suficientes para realizar adecuaciones de seguridad, lo que evidencia que la prevención también depende de condiciones económicas que no siempre están al alcance de la población.

LA SEGURIDAD INFANTIL REQUIERE ALGO MÁS QUE RECOMENDACIONES

Cada verano las autoridades recuerdan los mismos consejos para prevenir accidentes, pero el problema continúa repitiéndose porque las causas son estructurales, la seguridad infantil no depende únicamente de la vigilancia de los padres, sino también de políticas públicas que fortalezcan la educación preventiva, mejoren los espacios públicos, impulsen programas vacacionales accesibles y permitan que las familias cuenten con mejores condiciones para proteger a sus hijos.

Reducir los accidentes domésticos exige una estrategia permanente y no únicamente campañas temporales durante el verano, porque mientras las recomendaciones oficiales se repiten año tras año, miles de niñas y niños siguen enfrentando riesgos cotidianos derivados de la desigualdad, la precariedad laboral y la falta de infraestructura segura, una realidad que difícilmente cambiará si la prevención continúa descansando casi exclusivamente sobre la responsabilidad de las familias.





Familiares de "El Teo" bloquean caseta de **El Dorado** para exigir atención médica

Los manifestantes denunciaron presuntas deficiencias en la atención médica de "El Teo", recluso en el penal federal del Altiplano.

Un grupo de familiares y personas cercanas a Teodoro García Simental, alias "El Teo", realizó una protesta sobre la autopista Toluca-Atlaconulco, a la altura de la caseta de **El Dorado**, para exigir que el interno reciba atención médica especializada.

La movilización, en la que participaron alrededor de 30 personas, provocó el cierre momentáneo de la vialidad y concluyó cerca del mediodía, cuando el paso vehicular fue restablecido.

Durante la manifestación, los participantes portaron mantas y pancartas para denunciar lo que calificaron como presuntas irregularidades al interior del Centro Federal de Readaptación Social No. 1 "Altiplano".

Los inconformes afirmaron que Teodoro García Simental no ha



recibido la atención médica que requiere, pese a que, aseguran, presenta diversas hernias que comprometen su estado de salud. Asimismo, señalaron que presuntamente se les ha impedido mantener contacto con el interno, bajo el argumento de una supuesta alteración del orden dentro del centro

penitenciario.

Los manifestantes solicitaron la intervención de las autoridades federales para revisar las condiciones en las que se encuentra el interno y garantizar, según señalaron, el acceso a la atención médica correspondiente.

También consideraron que, de con-

firmarse las situaciones denunciadas, podrían constituir una posible vulneración a sus derechos humanos.

Hasta el momento, las autoridades del penal federal del Altiplano no han emitido una postura pública sobre las acusaciones realizadas durante la protesta.

Llama Codhem a garantizar los derechos de las juventudes **LGBTTIQANB+**

Defender los derechos de las juventudes diversas fortalece el tejido social, promueve la igualdad y contribuye a construir una sociedad más justa.

Orientado a reconocer avances, identificar retos y fortalecer acciones que permitan garantizar una vida libre de violencia, discriminación y exclusión para las juventudes **LGBTTIQANB+** en el Estado de México, se realizó el Conversatorio "Juventudes Libres y Diversas", espacio de diálogo, escucha y reflexión.

Víctor Leopoldo Delgado Pérez, presidente de Codhem, afirmó que defender los derechos de las juventudes diversas fortalece el tejido social, promueve la igualdad y contribuye a construir una sociedad más justa, humana y democrática. Señaló que no basta con reconocer la existencia



de las juventudes de la diversidad sexogenérica, sino que es indispensable garantizar que puedan vivir con dignidad, libres de violencia, con acceso a oportunidades educativas, laborales, de salud y en entornos donde se respete su identidad.

Delgado Pérez hizo un llamado a instituciones, escuelas, familias, comunidades, espacios jurídicos y autoridades de los distintos órdenes de gobierno a pasar del discurso a la acción, mediante políticas públicas con perspectiva de juventud, diversidad sexual, derechos humanos y no discriminación.

Finalmente, reiteró que construir un Estado de

México más incluyente implica que ninguna persona joven tenga que elegir entre ser quien es y estar segura, y que la diversidad debe ser reconocida como una expresión legítima de la dignidad humana.

Durante el diálogo, se abordaron los **bloques temáticos Identidad y expresión, Juventudes y derechos, Acceso a la justicia, Representatividad** en los diversos ámbitos públicos y privados, y Espacios seguros, con el propósito de reflexionar sobre el derecho de las personas jóvenes a nombrarse, expresarse, participar, denunciar sin revictimización y vivir en entornos libres de violencia.

La presidenta municipal Romina Contreras, informó que esta campaña tendrá vigencia del 03 de agosto al 30 de noviembre de 2026, con el fin de apoyar la economía familiar y brindar certeza jurídica sobre su patrimonio.

Huixquilucan, México.- El Gobierno de Huixquilucan llevará a cabo la "Jornada Notarial 2026", a través de la cual se otorgarán estímulos fiscales con descuentos de hasta el 50 por ciento, para facilitar la regularización de sus propiedades y reducir los costos de escrituración, con el objetivo de apoyar la economía familiar y brindar certeza jurídica sobre el patrimonio de los ciudadanos.

La presidenta municipal, **Romina Contreras Carrasco**, informó que esta campaña consiste en el otorgamiento de estímulos fiscales para el Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles (ISAI) y Otras Operaciones Traslativas de Dominio de Inmuebles, y estará vigente del 03 de agosto al 30 de noviembre de 2026.

"Nuestra prioridad es cuidar el bolsillo de las familias huixquiluquenses. Con esta campaña, reducimos los costos de escrituración, eliminando las barreras económicas que muchas veces impiden que las personas

Realizará Huixquilucan "Jornada Notarial 2026"

JORNADA NOTARIAL 2026
DEL 03 DE AGOSTO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2026

Estímulos fiscales con descuentos de **HASTA 50%** para que regularices tu patrimonio y cuides tu economía familiar.

DESCUENTOS EN:

- ✓ Donaciones
- ✓ Compraventas
- ✓ Cesiones de derechos
- ✓ Daciones en pago
- ✓ Adjudicación judicial
- ✓ Adjudicaciones por causa de muerte

ACÉRCATE A LA TESORERÍA MUNICIPAL y aprovecha estos beneficios

HUIXQUILUCAN

Jornada Notarial 2026

VIGENCIA:
03 de AGTO. al 30 de NOV.

***Descuento en el pago de impuesto (ISAI) y honorarios notariales.**
* Aplican restricciones

Oficinas de Jesús del Monte **Centro Administrativo Huixquilucan**

9:00 a 15:00 horas
55 5291 3314
ext. 3114 y 1067

HUIXQUILUCAN

pongan en regla sus papeles. Queremos que aprovechen estos meses de descuentos para asegurar el futuro de sus hijos, sin que esto afecte su estabilidad financiera", afirmó Romina Contreras.

Detalló que los descuentos, de hasta 50 por ciento, según el valor catastral, se aplicarán a los conceptos de donaciones, compraventas, cesiones de derechos, daciones en pago, adjudicación judicial y adjudicaciones por causa de muerte, consignadas en 2025 y años anteriores, sobre el pago del ISAI, y aplicará en inmuebles que se localicen en el territorio municipal y tengan uso y destino de casa-habitación, siempre y cuando su valor catastral para el ejercicio fiscal 2026 no rebase los nueve millones de pesos. También, estos estímulos se aplicarán a los conceptos únicamente por los actos de compraventa, donaciones, cesiones de derechos, actos por los que se constituya el usufructo, se transmita el mismo o la nuda propiedad y aquellos por el que se extinga el usufructo, adjudicaciones por causa de muerte con-

signados en 2026, sobre el pago ISAI, en inmuebles que se localicen en el territorio municipal y tengan uso y destino de casa-habitación, siempre y cuando su valor catastral para el ejercicio fiscal 2026 no rebase los cuatro millones de pesos. Asimismo, se otorgará un subsidio en los recargos, que va de 40 a 80 por ciento.

Además de los beneficios económicos de la "Jornada Notarial 2026", habrá una asesoría jurídica gratuita otorgada por la Subdirección de Traslado de Dominio y Enlace Notarial adscrita a la Tesorería Municipal, dirigida a la legalización de los inmuebles con uso y destino de casa-habitación, para una mayor seguridad legal que ampare y proteja el patrimonio de la población.

El Gobierno de Huixquilucan invita a los ciudadanos interesados a sumarse a esta campaña, para aprovechar las facilidades administrativas y económicas que se ofrecerán para regularizar la situación jurídica de sus viviendas, terrenos u otras propiedades.

Liberan caseta El Dorado

Familiares de "El Teo" levantaron las plumas; exigen atención médica al interno recluido en el penal federal de El Altiplano.

EDITH ROMERO

Almoloya de Juárez, México.- Familiares de Teodoro García Simental, alias "**El Teo**", realizaron una manifestación en la caseta de peaje El Dorado, ubicada sobre la autopista Toluca-Atlaacmulco, donde levantaron las plumas de cobro y permitieron el paso libre de los automovilistas en ambos sentidos, como medida de presión para exigir que las autoridades federales brinden atención médica al interno, quien se encuentra recluido en el Centro Federal de Readaptación Social No. 1 "**Altiplano**", al asegurar que enfrenta un delicado estado de salud y que no ha recibido el tratamiento requerido, situación que, afirmaron, pone en riesgo su integridad física.

Durante la protesta, los manifestantes señalaron que la movilización tuvo como único propósito llamar la atención de las autoridades responsables del sistema penitenciario federal, al considerar que sus solicitudes no han sido atendidas

por los canales institucionales, por ello decidieron realizar una acción pacífica que permitiera visibilizar sus demandas sin afectar a los usuarios de la autopista, quienes pudieron transitar sin contratiempos gracias a que las plumas de cobro permanecieron levantadas durante la manifestación.

A diferencia de otros bloqueos registrados en vías de comunicación, la circulación vehicular se mantuvo constante durante toda la protesta, ya que vehículos particulares, unidades del transporte público y de carga continuaron su recorrido con normalidad, mientras los familiares permanecían en el lugar expresando su inconformidad y solicitando la intervención inmediata de las autoridades competentes para garantizar la atención médica del interno. Teodoro García Simental, conocido como "**El Teo**", fue identificado durante varios años como uno de los principales operadores del extinto

Cártel de los Arellano Félix, organización criminal con presencia principalmente en la región



fronteriza del norte del país, posteriormente fue detenido por autoridades federales y desde entonces permanece recluido en el penal federal del Altiplano, considerado uno de los centros penitenciarios de máxima seguridad de México.

Hasta el cierre de esta información, ninguna autoridad federal había emitido un posicionamiento oficial sobre el estado de salud del interno ni sobre las peticiones formuladas por sus familiares, tampoco se informó si existirá alguna mesa de diálogo para atender las demandas planteadas durante la protesta, mientras tanto, la operación de la autopista Toluca-Atlaacmulco continuó con normalidad y sin reportes de incidentes relacionados con la movilización.

En Atlautla

Curso "Mujeres Plomeras" busca apoyar a emprendedoras

Quienes se inscriban en el curso recibirán un juego de herramientas para que inicien actividades independientes.

EFRAÍN MORALES MORENO

Con el objetivo de impulsar el desarrollo de habilidades y fortalecer el emprendimiento femenino, el Gobierno Municipal invita a las mujeres que gusten tomar su capacitación mediante el curso "Mujeres Plomeras", dirigido al sector femenino, que estén interesadas en capacitarse en este oficio. La capacitación se llevará a cabo del 3 al 8 de agosto de 2026, en un horario de 14:00 a 19:00 horas, y busca brindar conocimientos prácticos que permitan a las participantes ampliar sus oportunidades de autoempleo y generación de ingresos.

Como parte del programa, las mujeres que concluyan el curso recibirán un kit de herramientas, como reconocimiento a su compromiso y voluntad de adquirir nuevas competencias en un oficio tradicionalmente desempeñado por hombres.

Con esta iniciativa, la administración municipal reafirma su compromiso con el empoderamiento de las mujeres, promoviendo la capacitación y el acceso a herramientas que contribuyan a su desarrollo personal, profesional y económico. Las autoridades invitaron a las interesadas a consultar la convocatoria y realizar su registro en los medios oficiales del **Ayuntamiento de Atlautla**.



curso del "PROGRAMA MUJERES PLOMERAS"

¿En qué consiste?
El curso Teórico-Práctico de plomería dura 30 horas distribuidas en 6 sesiones.

¿Quiénes pueden participar?
• Mujeres mayores de 18 años.
• Jefas de familia que habiten en viviendas con problemas de fugas de agua en el Estado de México.

El curso será del 3 al 8 de agosto en un horario de 2:00 p.m. a 7:00 p.m.

Se les dará un equipo de herramientas por cada mujer capacitada.

Para mayor información acudir a la Dirección de la Mujer o contactarse al número **5576362690**

En Tenango del Aire

Inicia Curso de Verano 2026 con actividades recreativas y educativas

Entre los talleres y dinámicas que integran el programa destacan sesiones de desarrollo cognitivo, mini chef, arte con estambre, entre otras.

niños y adolescentes, lo que se traduce en la confianza de las comunidades al Gobierno Municipal, al asistir un nutrido número de personas para participar de estas actividades. Durante 25 días, las **niñas, niños y jóvenes** inscritos podrán participar en una amplia variedad de actividades diseñadas para fortalecer sus habilidades cognitivas, creativas y sociales, mientras disfrutan de un ambiente seguro y divertido.

Entre los talleres y dinámicas que integran el

programa destacan actividades de desarrollo cognitivo, mini chef, arte con estambre, cartonería, así como otras propuestas recreativas y educativas que fomentan la imaginación, el trabajo en equipo y el aprendizaje.

Con este curso de verano, la administración municipal refrenda su compromiso con el bienestar de las infancias y juventudes, promoviendo espacios que impulsen su desarrollo integral mediante actividades lúdicas, creativas y formativas durante el periodo vacacional.



El Gobierno Municipal de Tenango del Aire 2025-2027, que preside la Lic. Johanna Fernández, en coordinación de la Dirección de Educación, Cultura y Turismo, invita a la ciudadanía a formar parte de los:

CURSOS DE VERANO

INICIA 03 AGOSTO **FINALIZA 28 AGOSTO**

EN DOS SEDES:
BIBLIOTECA DE SAN MATEO TEPOPULA | BIBLIOTECA DE TENANGO DEL AIRE

ACTIVIDADES:
DESARROLLO DE HABILIDADES COGNITIVAS | MINI CHEF | BALÓN DE CARTÓN | ARTE CON ESTAMBRE

PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES | ACTIVIDADES DIVERTIDAS, CREATIVAS Y EDUCATIVAS | INSCRIPCIONES ABIERTAS

Para más información o realizar tu registro acude a Casa de Cultura "Olin Cóati" o envía mensaje por WhatsApp al 55 4757 5305

GOBIERNO COMPROMETIDO CONTIGO | TENANGO DEL AIRE ¡JOS UNE!

EFRAÍN MORALES MORENO

Con el objetivo de ofrecer espacios de aprendizaje, recreación y desarrollo integral durante el periodo vacacional, el Gobierno Municipal encabezado por la alcaldesa Johanna Fernández Sánchez, dio inicio al **Curso de Verano 2026**, en coordinación con el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte (**IMCUFIDE**), el Sistema Municipal DIF y otras instituciones. Este día, que dio inicio el ciclo de Cursos de Verano, se notó el interés y respuesta de la ciudadanía, al asistir un gran número de niñas,



Aspirantes a gubernaturas en **México**, investigados en **EE. UU.** por delincuencia organizada



Carmen Lilia Canturosas Villarreal

RAFAEL ORTIZ

Mientras al interior del partido oficialista **Morena**, muchos políticos se frotan las manos en espera de poder acceder a las elecciones anunciadas para 2027, y que sea la entrada a los privilegios y millonarias encomiendas al amparo de una legislación, en **Estados Unidos**, justo al interior del **Departamento de Justicia**, ya se tiene sobre la mesa el perfil de varios aspirantes de **Morena** para alcanzar una gubernatura que le de fuero y seguridad persoal.

Y como era de esperarse los perfiles que **Estados Unidos** estudia, presentan inconsistencias, irregularidades y muchos puntos oscuros e varios de los aspirantes, por lo que la administración de **Donald Trump** ya prepara una primera investigación sobre los señalados.

En el listado ya en poder de **EE. UU.** aparece **José Ramón Gómez Leal**, de quien se dice que arrastra señalamientos y denuncias sobre presunto contrabando de combustible, aclarando muy formal que "no hay acusación penal ni sentencia en México", pero se sabe que en **Estados Unidos** no puede pasar.

Por su parte, a **Héctor Villegas** lo describen como el operador cercano al gobernador **Américo Villarreal Anaya**, eficaz si el gobierno sale bien, prescindible si el sexenio se hunde y lo segundo es que está a la espera de las observaciones de **Estados Unidos**, quien lo tiene ubicado como ficha funcional del sistema, es decir como su cómplice: si **Villarreal Anaya** aguanta, va; si se hunde, se va con él.

En el informe se ubica al monrealista que se quedó con las ganas porque lo avasalló el **huachicol**, **Rodolfo González Valderrama**, es el consentido de los algoritmos porque no ha sido gobernador y le detectan experiencia, formación académica, sin escándalos "de alto impacto", baja vulnerabilidad.

Por lo que tiene que ver con la inclusión de las mujeres aspirantes de **Morena** al poder, el panorama es peligroso y las consecuencias son letales: **Carmen Lilia Canturosas Villarreal**, **Tania Gisela Contreras López** y **Olga Patricia Sosa**

Ruiz, juntas suman más de 900 años de cárcel si consideramos 300 años por cada una, según las denuncias que ya existen sobre ellas en **Estados Unidos**.

Aquí el criterio es la visibilidad estatal y nacional:

La senadora **Olga Patricia Sosa Ruiz** es investigada en **Estados Unidos** por presunto financiamiento político con dinero del **huachicol** fiscal, se le vincula con el empresario **Sergio Carmona** y con operaciones por más de 61 millones de pesos, realizadas por su familia a través de **Vector Casa de Bolsa**, señalada por lavado de dinero, su nombre aparece en una lista negra estadounidense, de políticos mexicanos acusados de corrupción y nexos con redes criminales.

Estados Unidos analiza también varias denuncias en contra de la alcaldesa de Nuevo Laredo, **Carmen Lilia Canturosas Villarreal**, por enriquecimiento ilícito, además de varias obras de corrupción y que eso lo señalan ciudadanos comunes en redes sociales.

El Ejército ha señalado a **Tania Contreras** como enlace entre el gobierno de **Tamaulipas** y una red de **huachicol** operada por su cuñado desde las **Aduanas mexicanas**; además, una investigación en **Estados Unidos** señala que una columna armada del **Cártel del Golfo** la apoyó en su campaña para ser electa como presidenta del Poder Judicial de **Tamaulipas**.

Olga destaca en la estructura legislativa federal, con mayor exposición fuera del estado; **Carmen Lilia** domina el territorio, pero se queda más en el terreno local, mientras que **Tania**, sólida en lo jurídico, se rezaga por su limitada base electoral.



Olga Patricia Sosa Ruiz



José Ramón Gómez Leal

En 2026, Secretaría del Bienestar ha ejercido gastos por 316 mmdp: SHCP

RAFAEL ORTIZ

La Secretaría del Bienestar, liderada por Leticia Ramírez Amaya, acapara 30 de cada 100 pesos del gasto programable pagado de los ramos administrativos del Gobierno Federal, que incluye a otras dependencias, como Salud, Trabajo y Previsión Social y Cultura.

En el acumulado de enero a mayo de 2026, Bienestar ejerció un gasto total de 316 mil 618 millones de pesos, lo que reflejó un incremento de 12.1 % real anual frente al mismo periodo de 2025, de acuerdo con datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).



Adultos Mayores, con el mayor padrón de beneficiarios

Entre los programas de Bienestar para repartir el dinero se encuentra la pensión para Adultos Mayores, con 13.5 millones de beneficiarios únicos; pensión Mujeres Bienestar con 2.8 millones y la pensión para Personas Discapacitadas, con 1.2 millones de pesos.

De igual manera, se incluyen los programas de apoyo de Madres Trabajadoras, con 231 mil beneficiarias, y Sembrando Vida, con 417 mil, en total, el padrón de favorecidos totales por estos cinco programas de Bienestar alcanza las 18.125 millones de personas.

Durante 2026, los adultos mayores reciben un pago bimestral de 6 mil 400 pesos; las mujeres de 60 a 64 años, 3 mil 100; las personas con discapacidad, 3 mil 300.

Mientras que, las beneficiarias de Madres Trabajadoras reciben mil 650 pesos, y los trabajadores de Sembrando Vida cada mes cobran 6 mil 450 pesos.



En el mismo periodo, el gasto total de los ramos administrativos escaló hasta los 1.058 billones de pesos; de ese total, 29.9 % se destinó únicamente para Bienestar, con lo que se posiciona como la dependencia con el mayor gasto de entre todas las secretarías.

Vale detallar que Bienestar es la responsable de distribuir recursos federales a la población a través de las pensiones no contributivas, que son aquellas prestaciones del Estado destinadas a personas en situación de vulnerabilidad que no han cotizado a la seguridad social.



Leticia Ramírez Amaya

La segunda dependencia con la mayor distribución de recursos es la Secretaría de Educación Pública (SEP), a cargo de Mario Delgado Carrillo, pues al cierre de mayo ejerció 247 mil 855 millones de pesos, representando 23.44 % del gasto total de los ramos administrativos.

Al sumar los montos ejercidos por la SEP y Bienestar en el acumulado de enero a mayo la cifra escala hasta los 564 mil 473 millones de pesos, valor monetario que representa 53.38 % del gasto total de los ramos administrativos, mientras que el restante se distribuye al resto de las 27 dependencias.

En contraste, la Secretaría de Salud, misma que se encarga de distribuir su presupuesto a hospitales y medicamentos, sólo ejerció 19 mil 716 millones de pesos, 15 veces menos respecto a lo gastado por Bienestar.

Por su parte, el gasto destinado a Seguridad y Protección Ciudadana fue de 17 mil 327 millones de pesos al cierre de mayo, representando únicamente 1.64 % del gasto administrativo total.



FGR catea Marina y Armada; descubre facturas, contratos 'fantasma' y desvío por 40 mdp



GILBERTO BENÍTEZ

Un cateo realizado de manera sorpresiva al interior de la Secretaría de la Defensa Nacional y de la Secretaría de Marina, dejó al descubierto una red de corrupción, en la que ya, de entrada, llama la atención la actitud desafiante y agresiva de varios elementos militares, que asumen los riesgos que corren al negarse a colaborar con las autoridades oficiales.

Las investigaciones iniciadas el 9 de septiembre de 2024 no se ha detenido, y ahora han arrojado nuevas pruebas, por lo que ya se revisan informes y carpetas de investigación realizadas en contra de las autoridades militares.

Dichas indagatorias, ponen en alerta a las autoridades sobre presupuesto inflado y facturas 'fantasma': con una sospecha de desvío por 40 millones 746 mil 71.76 pesos, que podría estar relacionados con lo que encontró la FGR al inicio de las investigaciones que ya alcanzó al exjefe de Control Presupuestario de la Armada, capitán Germán Díaz Olivier, en cuyas oficinas fueron encontradas bolsas negras conteniendo dinero que no se ha podido clasificar o comprobar: son 4 millones 30 mil 650 pesos acomodados con sospechosa discreción dentro de una bolsa de nylon roja, una mochila negra y un sobre amarillo, en la oficina del señalado.

El botín estaba perfectamente desglosado: mil 819 billetes de mil pesos, 4 mil 414 de 500, 13 de 200, 20 de 100 y un solitario billete de 50 pesos, como si alguien hubiera querido dejar constancia de que hasta en el desorden hay método.

Todo esto, guardado en el segundo piso del edificio "C" de la Secretaría de Marina, en la colonia Los Cipreses, Coyoacán. Un detalle nada menor: no hay antecedente de que, en medio de una investigación ministerial, se haya asegurado una cantidad millonaria dentro de instalaciones de la Marina. Ni en las series de Netflix y Amazon prime se atreven tanto.



La incursión de fiscales, peritos y agentes de la Policía Federal Ministerial no fue improvisada, fue parte de una carpeta de investigación abierta el 16 de agosto de 2024, tras una denuncia presentada por la propia Armada, la Capitán de Navío en Justicia Naval, Alejandra Ortiz Soria, había puesto el dedo en la llaga: tras revisar sistemas presupuestarios internos y hacendarios, detectaron un esquema que, en términos simples, consistía en pagar por insumos médicos que jamás llegaron.

Pruebas rápidas de VIH, estudios inmunohematológicos, mantenimiento de equipos de rayos X, unidades de anestesia, tomógrafos, ventiladores mecánicos y medicamentos. Todo pagado, nada entregado. La simulación perfecta, si no fuera porque alguien decidió mirar las cuentas.

El 12 de junio de 2024, el Capitán Jorge Alberto Hernández Tovar, subdirector de Erogaciones Centrales, junto con el director de Ejercicio Presupuestal, reportaron al Contralmirante Manuel Cervantes Acuña un hallazgo incómodo: entre el 26 de enero y el 31 de mayo se habían liquidado 14 facturas por más de 40 millones de pesos por bienes y servicios inexistentes.

Tres facturas por 10.5 millones a Isaac Santillán Campis; seis por 17.6 millones a PSG Productos y Servicios S.A. de C.V.; y cinco por 12.5 millones a Operadora de Servicios Paseo 121 S.A. de C.V., además, lograron frenar a tiempo otros pagos por casi 10 millones.

Según la FGR, Díaz Olivier y otros tres marinos; Carlos Norberto Tirado Jauri, Miguel Ramos de la Cruz y José Ricardo Hernández Moncada, habrían manipulado los sistemas electrónicos de gestión presupuestal, incluso usando claves ajenas, para crear cuentas por liquidar certificadas, ajustar presupuestos y autorizar pagos ilegales, el dinero, claro, terminaba en manos de proveedores dispuestos a simular contratos y devolver el efectivo.

Uno de ellos, Isaac Santillán Campis, proveedor de la Marina desde hace una década, terminó siendo la pieza que descompuso el



engranaje, su declaración es menos técnico y más brutalmente claro: primero le pidieron papel y tóner; luego, facturas infladas; después, el dinero de regreso en efectivo. "La Secretaría de Marina necesitaba el efectivo", le dijeron sin rodeos.

El procedimiento era casi artesanal: le depositaban, él descontaba impuestos, su comisión y otros conceptos, y regresaba el dinero en mano. En una ocasión, entregó 160 mil pesos en una cocina de Iztapalapa; en otra, tuvo que devolver 7.8 millones tras recibir un depósito de más de 10 millones, para ello, incluso recuperó dinero de un subcontrato, recibiendo en una caja de huevo.

Las investigaciones de la FGR encuentran mensajes de WhatsApp que alertan: "El jefe quiere ese monto, el 7.6" o "Hasta las 6 me entregas las galletas", las "galletas" eran millones en efectivo que terminaron contándose sobre una cama en un cuarto de azotea en la colonia Avante.

Pero mientras el esquema se desmoronaba, el Capitán Díaz Olivier ofrecía su propia versión, en audiencia, negó ser dueño del dinero, aseguró que el 1 de julio de 2024 fue citado por el Contralmirante Cervantes Acuña, quien ya le había advertido de irregularidades y le había dado cuatro días para devolver los 40 millones faltantes.

El Capitán también denunció golpes y amenazas contra su familia para obligarlo a confesar, y como resultado fue vinculado a un proceso por peculado, administración fraudulenta y cohecho junto con Tirado Jauri, Ramos de la Cruz y Hernández Moncada.

Pero el expediente no se cerró, por lo que ahora, a través de auditorías, y nuevas denuncias, se ha evidenciado que la corrupción sigue viva, luego de que en marzo de 2025, un agente de inteligencia naval contactó a Santillán para entregarle chats, audios e imágenes: la evidencia digital de un esquema donde el dinero público se convertía en efectivo, y el efectivo en silencio.

Pemex entrega contratos de 515 mdp a empresas amigas por adjudicación directa



TANYA ACOSTA

Una bolsa superior a 515 millones de pesos volvió a encender las alertas sobre los procesos de contratación en Petróleos Mexicanos (Pemex), luego de que tres empresas ligadas a contratistas recurrentes resultaran favorecidas en la licitación internacional DEECAT-OGCEE-085-105046-25-1, destinada a la rehabilitación y acondicionamiento de plataformas terrestres y caminos de acceso en la Región Terrestre Norte.

Las voces denunciantes aseguran que el fallo confirmó como principal beneficiario al consorcio integrado por **Perforación y Construcción Petrolera del Norte y Río Operadora de Servicios Múltiples**, empresas vinculadas a **Claudio Eduardo Viveros Palafox** y **Genoveva Ramírez Mendoza**, que obtuvieron un contrato por 309 millones 433 mil 000.64 pesos.

Este grupo acumula compromisos con Pemex por más de 2 mil 200 millones de pesos, con contratos bajo los números 654015802, 650855804, 650855803, 640853825, además del procedimiento recién adjudicado, la reiteración de nombres y montos ha generado cuestionamientos sobre la concentración de recursos públicos en un reducido círculo de contratistas.

El apellido **Viveros Palafox** también figura en otras razones sociales como **Petrocorporativo Constructor de México y Arrendadora y Logística Integral VIPRAM**, ampliando la presencia

empresarial del grupo en el sector petrolero.

La segunda partida de la licitación, valuada en 206 millones 288 mil 667.10 pesos, fue adjudicada a **Construcciones Rodríguez de Aguascalientes**, de los hermanos **Raúl y Salvador Rodríguez Durán**, quienes ya habían coincidido con las firmas de **Viveros Palafox** en proyectos financiados por Pemex, como el contrato 640852819, con más de 829 millones de pesos.

El entramado revela que **Mario Valle Paz**, nuevo gerente de contrataciones de Exploración y Extracción, llega con cartas marcadas para favorecer a los mismos contratistas, a su lado operan funcionarios como **Gilberto Cabañero García**, de la subgerencia de contratación de infraestructura, y sus operadores **José de la Luz Naranjo Méndez** y **Carlos Mario Martínez Gil**, señalados por armar licitaciones 'a modo' y descalificar propuestas más baratas bajo criterios técnicos o legales.

Hay que detallar que las investigaciones internas

y varias auditorías han documentado que estos funcionarios recurren sistemáticamente a la asignación directa de contratos multimillonarios sin licitación, bajo esquemas de "invitación restringida" que simulan competencia, revelan que un caso emblemático fue el contrato PEP-IR-O-GC S EYP-085- 73394-0085190213, destinado al arrendamiento de una plataforma semi-sumergible, adjudicado sin concurso abierto.

El modus operandi incluye la simulación de competencia, declarando desiertas licitaciones para reasignarlas a empresas preferidas, como **Cotemar**, y el uso discrecional de prórrogas y convenios modificatorios que inflan los montos originales.

Analistas financieros han señalado a **Cabañero García** por facilitar ampliaciones de contratos sin pasar por nuevos concursos, mientras denuncias ciudadanas acusan a **Naranjo Méndez y Martínez Gil** de redactar especificaciones técnicas que solo cumplen las firmas previamente seleccionadas, el resultado es un círculo cerrado de contratistas que, bajo la sombra de funcionarios cuestionados, concentran contratos por miles de millones de pesos, repitiendo nombres y empresas en cada fallo.

La kilométrica licitación DEECAT-O- GCE E-085-105046-25-1 no fue excepción: tres empresas, los mismos apellidos y los mismos operadores, confirmando que en Pemex la competencia sigue siendo una simulación y el favoritismo, una regla, cabe precisar que durante "La Mañanera" del 21 de julio, la mandataria respondió "que Pemex responda" cuando fue cuestionada sobre las denuncias de empresas que participaron en licitaciones de la empresa estatal.

Pues aseguran que hay un patrón de beneficios para un grupo específico de proveedores que obtienen contratos de manera constante.





Estado de México: el negocio nunca fue el agua; fue la sed

Un derecho convertido en mercancía

Hay algo que no cuadra cuando durante años se repite que no hay agua, pero nunca falta una pipa dispuesta a venderla.

La Constitución reconoce el acceso al agua como un derecho humano, no como un privilegio sujeto al tamaño de la cartera. Sin embargo, en buena parte del Estado de México, gobernado por la morenista Delfina Gómez Álvarez, abrir la llave se convirtió en un acto de esperanza. Si caían unas gotas era un buen día; si no, la única salida era pagar.

Ahí aparece la verdadera dimensión del problema.

El negocio nunca consistió en vender agua, el negocio era que siguiera faltando.

Durante años se atribuyó la crisis a la sequía, al crecimiento urbano, a las fugas, al Sistema Cutzamala o al cambio climático. Todo eso influye y sería absurdo negarlo, pero tampoco explica por sí solo lo que hoy comienza a revelarse.

Estructura detrás de la escasez

La llamada **Operación Caudal**, realizada por autoridades federales y estatales, **no encontró únicamente conexiones clandestinas. También detectó pozos asegurados, tomas ilegales, patios de almacenamiento, cientos de pipas y una red de distribución que operaba con una organización difícil de ignorar.**

Cuando las propias autoridades hablan de operativos en 48 municipios, decenas de pozos intervenidos y cientos de vehículos asegurados, resulta complicado pensar que todo ocurrió por casualidad.

Una estructura así requiere **logística, rutas, compradores y, sobre todo, que nadie la incomode.**

Ecatepec representa el caso más visible. Miles de familias terminaron pagando dos y hasta tres veces por la misma agua: **primero mediante impuestos; después con los derechos municipales por un servicio irregular, y finalmente comprando pipas porque la red pública simplemente no respondía.**

Lo más indignante es que **el agua sí existía. Simplemente llegaba por otro camino.**

Preguntas que siguen sin respuesta

El mercado ilegal del agua atravesó el gobierno priista de **Indalecio Ríos**, se expandió durante las dos administraciones

del morenista **Fernando Vilchis** y ahora la alcaldesa **Azucena Cisneros** asegura que su gobierno está **desmantelando esa estructura.**

No existe, hasta este momento, una resolución judicial que permita afirmar que los gobiernos municipales dirigieron una mafia del agua. Esa acusación no puede sostenerse con las pruebas públicas disponibles.

Pero sí existen preguntas inevitables.

¿Cómo pudieron operar durante años redes de extracción ilegal sin ser detectadas? ¿Quién supervisaba los pozos? ¿Quién autorizaba los puntos de carga? ¿Quién vigilaba las rutas de distribución? ¿Quién permitió que colonias enteras dependieran más de las pipas que de la red pública?

Las respuestas siguen pendientes.

Contradicción de Morena

Fernando Vilchis gobernó Ecatepec durante dos periodos consecutivos bajo las siglas de Morena. Fue precisamente en esos años cuando crecieron las denuncias por extracción ilegal y distribución irregular de agua.

Hoy la administración municipal presume haber recuperado millones de litros que antes eran sustraídos clandestinamente y asegura haber incrementado el suministro.

La pregunta resulta inevitable.

Si ahora fue posible recuperar semejante volumen de agua, **¿cómo desaparecía antes?** Porque el agua no se evapora dentro de las tuberías.

Alguien la extrae.

Alguien la transporta.

Alguien la vende.

Y alguien obtiene ganancias.

Morena construyó buena parte de su discurso denunciando que los gobiernos anteriores privatizaban los servicios públicos. Hoy enfrenta un caso donde un derecho humano terminó atrapado dentro de un mercado

paralelo que siguió creciendo mientras ese partido gobernaba varios de los municipios más importantes del Estado de México.

Crisis política

No se trata de afirmar que Morena creó el problema del agua. El deterioro viene de décadas atrás.

Lo que sí corresponde preguntar es por qué ese mercado clandestino pudo expandirse mientras se prometía combatir precisamente esos abusos.

La historia se repite en numerosos municipios: **días sin agua, pipas haciendo fila y familias destinando parte de su ingreso para comprar lo que ya habían pagado mediante impuestos.**

Cuando un servicio público deja de funcionar de manera permanente, alguien ocupa ese espacio.

Así ocurrió con otros servicios y, según muestran las investigaciones, también con el agua.

La necesidad deja de ser un problema por resolver para convertirse en un negocio rentable.

Porque quien recibe agua de manera regular deja de comprar pipas. Y cuando un derecho constitucional depende de intermediarios, el Estado deja de garantizar un servicio y comienza, consciente o inconscientemente, a administrar la dependencia de millones de personas.

Por eso este caso rebasa el ámbito hidráulico. **Estamos frente a una crisis política.**

La verdadera discusión nunca fue cuántos litros faltaban, sino quién ganaba cada vez que esos litros no llegaban a las casas.

Esa sigue siendo la gran pregunta.

Porque el día que un gobierno permite que un derecho humano dependa de una pipa, deja de administrar un servicio público y empieza a administrar la escasez.

Y esa, más que una crisis de agua, es una crisis de Estado... **¡Ciaooo!**

Operación Caudal: golpe a red de huachicoleo de agua

Autoridades federales y estatales desmantelan red de extracción y venta ilegal en 48 municipios del Edomex

RESULTADOS DEL OPERATIVO

- 48 municipios intervenidos
- 64 pozos asegurados
- 512 pipas y vehículos asegurados
- 2.5 millones de litros de agua recuperados

MUNICIPIOS PRINCIPALES

- Ecatepec
- Nezahualcóyotl
- Tlalnepantla
- Naucalpan
- Chalco
- Chimalhuacán
- Texcoco
- Valle de Chalco
- Ixtapalapa
- Coacalco

¿CÓMO OPERABA LA RED?

- 1 Extraían agua de pozos mediante tomas clandestinas.
- 2 Almacenaban el agua en depósitos y patios.
- 3 La distribuían en pipas para venderla a colonias con desabasto.
- 4 Obtenían ganancias de hasta \$10,000 pesos por pipa.



Cuatro equipos jugarán en el Estadio Banorte

El Coloso de Santa Úrsula sumará una nueva escuadra a su calendario este semestre. A través de un comunicado en sus redes sociales, el Club América Femenil anunció oficialmente que regresará al Estadio Banorte -anteriormente conocido como Estadio Azteca- como su sede principal a partir del torneo Apertura 2026.

Las Águilas vienen de coronarse campeonas el torneo pasado en la cancha del Estadio Ciudad

de los Deportes, inmueble al que dicen adiós de manera definitiva para volver a casa. Con este anuncio, la cancha del inmueble capitalino compartirá la carga de cuatro proyectos deportivos: América, América Femenil, Cruz Azul y Atlante. Todas las partes involucradas tendrán que coordinar calendarios con máxima precisión para evitar el desgaste excesivo del césped y los empalmes de horarios.



MARTES 28 DE JULIO 2026

Deportes

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kauí

el Demócrata

No. 13681



Javier "Chicharito" Hernández llegó a un acuerdo para convertirse en el primer refuerzo en la historia del Atlético Dallas, franquicia que debutará en la USL Championship y que apostó por el experimentado atacante como la cara de su nuevo proyecto.

Aunque el exjugador de Chivas, Manchester United y Real Madrid comenzará su etapa como futbolista del club hasta 2027, su participación arrancará de inmediato, ya que colaborará en la construcción y desarrollo del equipo.

A sus 38 años, Chicharito se prepara para asu-

mir un nuevo reto dentro del fútbol estadounidense, ahora como el rostro de una institución que busca marcar una nueva era.

Javier Hernández anunció su salida de Chivas el 11 de diciembre de 2025, terminando así con su segunda etapa con el club que le dio la oportunidad de debutar profesionalmente, teniendo una carrera envidiable en Europa y ahora, con la oportunidad de poner los primeros ladrillos en un equipo que buscará generar ruido en los Estados Unidos.

A sus 38 años es digno de admitir que sigue jugando en el máximo nivel del fútbol. De jugar

en el Manchester Utd, Real Madrid, Bayer Leverkusen, West Ham Utd, Sevilla, LA Galaxy, al mexicano nunca se le había presentado la oportunidad de ayudar a crecer a un equipo desde sus inicios; recordar que él fue pieza fundamental para que Chivas pudiera gozar de un delantero como Armando "La Hormiga" González, ayudando en su formación profesional.

El mexicano tendrá unos meses para prepararse de cara a lo que será su nuevo reto en Estados Unidos y así intentar volver a su mejor forma como la tuviera hace unos años.



Esquí acuático logra dos oros y un bronce

La selección mexicana de esquí acuático hizo sonar el himno nacional de México en dos ocasiones, tras conquistar dos medallas de oro en las competencias que se realizaron en el Lago de Esquí Catalina, de los Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026, que se realizan en República Dominicana.

La primera medalla dorada corrió a cargo de Natasha Landsman Abad de la Ciudad de México, quien ganó el primer lugar en wakeboard femenino, con una marca de 67.33. La deportista de 15 años entrena bajo la guía del profesor Omar Torres.

Por su parte, Pablo Monroy Berriochoa, del estado de Morelos, conquistó el metal dorado en wakeboard varonil luego de registrar una marca de 91.33. El mexicano se prepara bajo la supervisión de los entrenadores Jorge Garizurieta y Omar Torres.

Mientras que, el bicampeón panamericano de Lima 2019 y Santiago 2023, Patricio Font Nelson, cerró la cosecha mexicana de este lunes con la presea de bronce, en la final de overall varonil, luego de conseguir una marca de 1967.39 puntos.

Las competencias de esquí acuático en Santo Domingo 2026 concluirán este martes, en el que se presentarán los mexicanos Carlos Lamadrid y Patricio Font en slalom masculino.



Taekwondo conquista seis preseas panamericanas

La selección mexicana de taekwondo abrió con una cosecha de seis medallas en el primer día de combates de los Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026, que se realizan en República Dominicana. Las medallas de oro fueron para la olímpica Daniela Paola Souza Naranjo, representante de Baja California, quien cumplió las expectativas y venció en la final por 2-0 a la colombiana Andrea Ramírez, en la categoría -49 kilos.

Por su parte, la representante de la Ciudad de México, Nadia Ferreira Quirino, se coronó en la división -53 kilos, tras derrotar por 2-0 a la com-

petidora cubana Marilyn Pérez, en la final.

En las competencias varoniles, Zaid Yael Pérez Rosas de la Ciudad de México conquistó el metal dorado en la categoría -58 kilos, tras ganar en la final, por 2-0 al taekwondoin Johel Díaz de Venezuela.

Las insignias de plata correspondieron a David Millán Gastón, de Ciudad de México, en la división -63 kilos y Fernanda Hernández Medina también de la CDMX en la categoría -46 kilos.

En tanto que, el jalisciense Sebastián Echavarrí Evaristo sumó el metal de bronce en la categoría -54 kilos.

Patinaje artístico suma oro y dos bronces

La selección mexicana de patines sobre ruedas logró una cosecha de tres medallas en las competencias de patinaje artístico que se realizaron en el marco de los Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026, en República Dominicana.

La potosina Valentina Lomas conquistó la medalla de oro en free skating femenino, con una puntuación total de 105.87, luego de cerrar en la competencia de programa largo con 58.24 unidades.

Por su parte, el potosino Ian Zenteno cosechó la presea de bronce en free skating varonil, con una puntuación total de 79.82, tras conseguir una puntuación de 50.01 en las competencias del programa largo.

En tanto que, la mexicana, Brenda Salazar, logró la medalla de tercer lugar en la prueba de solo dance, con un total de 109.56 puntos, luego de ocupar la tercera posición con un puntaje de 60.83 en la competencia de free dance que se llevó a cabo esta jornada. La entrenadora a cargo del equipo mexicano fue la profesora Karina Mosti.



Polo femenino da plata a México

La selección mexicana femenil de polo acuático se adjudicó la medalla de plata en los Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026, luego de caer por un ajustado marcador de 11-10 frente a Colombia en la final del torneo.

En un encuentro muy parejo y con un cierre cardíaco que se definió en los últimos segundos del partido, las mexicanas dejaron todo en la alberca para alcanzar esa mínima diferencia. El representativo nacional llegó al encuentro por el título con paso perfecto tras concluir invicto la fase preliminar y superar con autoridad cada

uno de sus compromisos para instalarse en la disputa por la medalla de oro.

México se mantuvo en la pelea durante los cuatro periodos y protagonizó un cierre emocionante; sin embargo, el conjunto colombiano logró anotar de penal en los últimos instantes del partido para sellar el triunfo.

La final fue un encuentro de alta intensidad entre las dos mejores escuadras del certamen, mientras que Puerto Rico logró el metal de bronce al superar por 10-4 a Cuba.

Judokas arrasan en Santo Domingo



La selección mexicana de judo tuvo una destacada actuación en la segunda jornada de competencias de los Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026, al conquistar cuatro medallas: tres de plata y una de bronce.

La subcampeona olímpica Prisca Awiti se adjudicó la medalla de plata en la categoría -63 kilogramos, luego de disputar una intensa final frente a la venezolana Anríquelis Barrios,

quien se quedó con el título de la división al imponerse a la mexicana por un ippon en los últimos momentos del combate.

En la categoría -70 kilogramos Katya Castillo logró colgarse el bronce después de derrotar a la salvadoreña Adriana Rivera.

En la rama varonil, se ganaron dos medallas de plata: una por conducto de Ulises Méndez en la categoría -73 kilogramos, quien sucumbió ante el cubano Marlon Herrera por un

ippon.

Finalmente, en la división de -81 kilogramos, Gilberto Cardoso se colgó la presea plateada al caer en la final ante el boricua Adrián Gandía.

Con estas actuaciones, el judo nacional volvió a hacerse presente en el podio de los Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026, fortaleciendo la participación de México en la competencia regional.



Conquista tiro deportivo título panamericano

El tiro deportivo mexicano hizo valer su experiencia y dominó los podios de la modalidad skeet de escopeta en ambas ramas en los XXV Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026. La abanderada nacional de la justa y subcampeona mundial Gabriela Rodríguez retuvo el título de la región tras finalizar en el primer lugar de la contienda con 31 objetivos en el polígono El Higüero. Para la rama varonil Luis Gallardo repitió el resultado, luego de llegar a una ronda de muerte súbita (4-3) en la que superó al guatemalteco Sebastián Bermúdez al

quedar empatados con 31 aciertos.

Con los dos títulos en la bolsa los representantes de Nuevo León, Anabel Molina y Jesús Balboa, lograron la medalla de bronce en su respectiva rama con 23 y 26 objetivos.

Sin duda la actuación de Gabriela Rodríguez reafirma el subcampeonato mundial obtenido en la prueba skeet femenino en la magna justa celebrada en Atenas, Grecia, logró que significó la primera medalla para el tiro deportivo mexicano lograda en un Campeonato Mundial.

Ruffo Appel, en medio de versiones que sacuden a Palacio Nacional



ROBERTO MELÉNDEZ S.

La confrontación entre el Gobierno Federal y la defensa de **Ernesto Ruffo Appel** no da tregua. La presidenta **Claudia Sheinbaum** insiste en que el expediente contra el exgobernador de **Baja California** contiene evidencia abundante que lo vincula con delincuencia organizada, contrabando y delitos relacionados con hidrocarburos. Del otro lado, sus abogados replican que la mandataria maneja información distorsionada, entregada por una **Fiscalía General de la República** que aún conserva la huella de su antigua titular de la **Consejería Jurídica, Ernestina Godoy Ramos**. Sostienen que **Sheinbaum Pardo** no ha revisado la carpeta de investigación de primera mano -porque no le corresponde como jefa del Ejecutivo- y que el análisis que se hizo del expediente fue superficial y cargado de sensacionalismo. Por ello, buscan que su cliente sea trasladado de penal o que enfrente el proceso en prisión domiciliaria, convencidos de que las acusaciones no resistirán el peso de las pruebas.

Palacio Nacional responde: "no hay móvil político"

Desde el **Salón Tesorería**, la presidenta fue categórica al descartar cualquier intención política detrás del caso. Insistió en que la **Fiscalía** aportó abundante material probatorio y recordó que **Ruffo Appel** no es el único señalado: al menos ocho personas más están detenidas por su presunta participación en una red de contrabando de combustible que, según la mandataria, representa un fraude directo contra el erario y contra la población. El tema fue ampliamente documentado por **Eduardo Meraz Moya** y **Raúl Ruiz Venegas** en la emi-

sión estelar de **unomásuno**, **Cambiando de Tema Noticias**, que conduce el presidente editor, **Naim Libien Kauí**.

Golpes al huachicol en Durango y síntesis en Michoacán

En ese mismo espacio informativo se dio cuenta de un operativo federal en la capital duranguense, donde fueron clausuradas cuatro estaciones de servicio que presuntamente operaban al margen de la ley. La acción dejó fuera de circulación 36 bombas despachadoras, además del aseguramiento de 94 mil litros de gasolina, 42 mil de diésel, una docena de terminales para cobro con tarjeta, cuatro cajas de seguridad y siete equipos de cómputo. Las autoridades adelantaron que las pesquisas continúan para determinar responsabilidades. En paralelo, elementos del Gabinete de Seguridad Federal desarticularon un laboratorio clandestino en **Carácuaro, Michoacán**, dedicado a la producción de drogas sintéticas. El decomiso incluyó mil 450 litros y 620 kilos de metanfetamina en sus dos presentaciones, así como 10 mil 500 litros y tres mil 225 kilos de precursores químicos, condensadores y otros insumos, con valor estimado que rebasa los tres mil 224 millones de pesos.

UNAM: el examen que no convence

El programa también dio seguimiento a la protesta registrada este lunes frente a Rectoría, donde cientos de aspirantes exigieron que se repita el examen de ingreso a la **Universidad Nacional Autónoma de México**, luego de que trascendiera que en la aplicación virtual anterior varios sustentantes recurrieron a métodos irregulares

para aprobar. Casi 160 mil jóvenes aspiran a un lugar en la máxima casa de estudios, cifra que reavivó el cuestionamiento sobre el destino y la utilidad real de las más de cien universidades creadas en los últimos años. Las autoridades universitarias confirmaron la suspensión temporal de las inscripciones hasta que el caso quede esclarecido, mientras los manifestantes exigían un examen presencial que garantice que sólo ingresen quienes realmente se prepararon. El rector **Leonardo Lomelín** se comprometió a que el proceso sea equitativo y a sancionar cualquier irregularidad comprobada.

Escuelas militarizadas en la mira, tras una tragedia

Otro tema abordado por **Meraz Moya** y **Ruiz Venegas**, fue la postura del secretario de **Educación Pública, Mario Delgado Carrillo**, quien descartó que el Gobierno Federal reconozca o permita el funcionamiento de escuelas con esquemas militarizados. El pronunciamiento llegó días después de la muerte de la menor **Dafne Zapata Quintos** en un plantel de este tipo en **Ciudad Madero, Tamaulipas**. **Delgado Carrillo** explicó que desde el viernes anterior se giró un comunicado a las autoridades estatales -responsables de autorizar la operación de las escuelas- para recordarles que la **Constitución** y la **Ley General de Educación** prohíben expresamente ese modelo educativo.

Zacatecas, refinería fantasma y frontera que se abre

Sheinbaum Pardo también se refirió al video que atribuye al **Cártel de Sinaloa** el homicidio de una decena de personas en **Zacatecas**. En el mismo noticiario se destacó que, hasta el momento, no existe una sola persona detenida en relación con la mini refinería hallada días atrás en **Tamaulipas**, donde se aseguraron cuatro millones de litros de hidrocarburos. En un tono más optimista, la mandataria celebró el avance en la reapertura de la frontera norte para la exportación de ganado mexicano hacia **Estados Unidos**, resultado de más de un año de trabajo binacional que incluyó trampas artesanales y la puesta en marcha de una planta en **Chiapas** productora de moscas estériles para contener al gusano barrenador. Adelantó que el reinicio de exportaciones podría comenzar en la segunda o tercera semana de agosto, arrancando por **Sonora** y después **Chihuahua**. Finalmente, rechazó de manera tajante el señalamiento de su homólogo argentino, **Javier Milei**, quien acusó a México de participar en una campaña en contra de su gobierno.

Nos reencontramos a las 14:30 horas en **Cambiando de Tema Noticias**. Que tenga un excelente inicio de semana.